

tercios para parapetarse por el lado por donde oían el fuego, y los llevaron hasta cerca de los cuarteles. Por aquella direccion andaba el vice-almirante con un oficial de graduacion, que despues se encontró muerto, y segun las señas era Mr. Pagé, gefe de estado mayor de la escuadra, que vino varias veces á parlamentar." Del príncipe de Joinville se cuenta, que sacó ufano y en tono de triunfo unas charreteras que se encontró del general Santa-Anna, y que salió mostrándolas con la alegría loca de un jóven calvatuero á quien se le puede aplicar aquello de un cómico español, en la boca de un baladron.... Aquí está el turbante del moro que cautivé....

.... ¿Y el moro?.... Ese se fué....

En vista de esto, yo quisiera preguntar á la academia francesa de inscripciones, si debia adoptar la redaccion que puso á la medalla que se le mandó formar de órden del rey, concebida en estos términos: *Jus gentium armis Gallicis vindicatum*, ó esta otra: *Jus gentium armis Gallicis deturpatum*? A la verdad que inspirarle confianza á un general de que no seria atacado, mandándole al efecto una persona pública que se lo asegurase, cual fué el cónsul inglés, y atacarlo pendiente un parlamento, cuyo plazo de tiempo no era *cumplido*, no es ciertamente vengar el derecho de las gentes sino *hollarlo*, vilipendiario y deturparlo.

Tales fueron, amigo mio, los memorables ataques de Ulúa y Veracruz. La pérdida de este castillo honra mas á los mexicanos que su conquista á los franceses: fuéles á estos oprobriosa, si se examina á buena luz la causa porque se emprendió; ni lo fué ménos su salida de la plaza, pues trescientos mexicanos repulsaron á mil y quinientos franceses á pesar de su valor y de sus sobresalientes conocimientos militares. El campo de la isla de Sacrificios está estercolado con los cadáveres de no pocos que perecieron en aquel lugar insalubre y fatal, de donde sacó Basoche ochocientos enfermos, que el gobernador de la Habana no permitió se introdujesen en los hospitales de aquella ciudad. Ya, pues, conocerán los franceses que donde las dan las toman, que no son invulnerables á las balas y bayonetas mexicanas, y que ellos han comprobado la exactitud con que uno de sus poetas (Voltaire) ha cantado.... que

El fiero americano  
En su simplicidad,  
Nos iguala en valor,  
Nos excede en bondad.

La noticia del triunfo de Santa-Anna, llegada al amanecer del dia 8 de diciembre á México, nos turbó el regocijo que teníamos en la Iglesia cuando celebrábamos el misterio de la Concepcion immacu-

lada de Maria. Por mi confieso que habiéndola recibido allí con otras personas, nos salimos á instruir de sus pormenores, y no pudimos leer sin conmocion el Boletín número 3, en que se refiere. En él leimos estas cláusulas que sacaron lágrimas aun á los mismos enemigos de Santa Anna. „Al concluir mi existencia, no puedo dejar de manifestar la satisfaccion que me acompaña de haber visto principios de reconciliacion entre los mexicanos. Dí mi último abrazo al general Arista, con quien estaba desavenido por desgracia, y desde aquí lo dirijo ahora á S. E. el presidente como muestra de mi reconocimiento por haberme honrado en el momento del peligro. \* Lo doy asimismo á todos mis compatriotas y les conjuro por la pátria, que se halla en tanto peligro, á que depongan sus resentimientos, á que se unan todos formando un muro impenetrable donde se estrellará la osadía francesa.

Pido tambien al gobierno de mi pátria, que en estos mismos Médanos sea sepultado mi cuerpo para que sepan todos mis compañeros de armas que está es la linea de batalla que les dejo marcada. Que de hoy en adelante no osen pisar nuestro territorio con su inmunda planta los mas injustos enemigos de los mexicanos. Exijo tambien de mis compatriotas, que no manchen nuestra victoria atacando las personas *de los indefensos franceses*, que bajo la garantia de nuestras leyes residen entre nosotros, para que siempre se presenten al mundo magnánimos y justos, así como son valientes y terribles defendiendo sus sacrosantos derechos. \*\* Los mexicanos todos, olvidando mis errores politicos, no me nieguen el único título que quiero donar á mis hijos.... el de buen *mexicano*....” ¡Vive Dios que el padre de la moral, apurando la fatal copa del veneno que le quitó la vida, no habria hablado un lenguaje mas enérgico y digno de un hombre magnánimo y generoso. Santa-Anna consiguió por entónces su objeto; sus aberraciones quedaron olvidadas. Cuantos leyeron esas cláusulas, llenas de la uncion propia de un moribundo, que siempre dejan un cierto *retintín* en el oído y hacen latir el corazón, derramaron lágrimas. En los claustros se dirigieron muchas plegarias al cielo por su vida; Santa-Anna fué el asunto de las conversaciones por muchos dias; todos preguntaban por el estado de su salud; hasta el mismo presidente Bustamante, hombre de bien, sincero, y que jamas ha abrigado el ódio en su corazón contra la multitud de ingratos que se ha creado con sus favores, dispensados con mas largueza de la que debiera, se sintió conmovido, y se vieron correr lágrimas por sus ojos. He aquí la mies copiosa que recoge el que sabe inmolarse por su pá-

\* Se entiende confiriéndole el mando despues de perdido Ulúa. Al asno muerto la cebada al rabo.

\*\* Este voto se ha cumplido religiosamente. Yo quiero que se me desmienta con hechos.

tria; satisfaccion dulcísima que no está reservada á esa turba de farsantes que se venden por patriotas, y cuyo único empeño es sorberse los tesoros y abandonar á su pátria en los momentos del peligro. ¡Oh, si yo estuviera seguro de que algun dia pudiera merecer una lágrima siquiera ó un suspiro de mis conciudadanos despues de mis dias, con cuánta satisfaccion bajaria al sepulcro!

Si es cosa dura referir las acciones de guerra sostenidas en Veracruz y en Ulúa, lo es mucho mas contar sus consecuencias. El bloqueo prolongado por ocho meses paralizó allí de todo punto el comercio, y cegó la única fuente que nutria aquel vecindario. Desvanecidas las esperanzas de paz, y en los momentos de romperse las hostilidades, la poblacion tuvo que abandonar atropelladamente sus hogares para no quedar sepultada bajo los escombros de las bombas, derramándose por los arenales vecinos sin auxilios de ninguna especie. En aquellos malhadados dias, infelices mugeres, niños y ancianos, sufrieron el hambre, la desnudez y desabrigo, viviendo al raso é inficionados no pocos de las enfermedades propias de aquel clima. Entre los desgraciados salidos de la ciudad, llamaban singularmente la compasion los pobres que estaban abandonados en los hospitales: estos edificios sufrieron mucho de los fuegos del castillo. Cuando comenzaron á caer bombas en la plaza salieron algunos arrastrándose ácia los campos; ni faltó una que otra víctima de los sables franceses que las mataron en sus mismas camas. Tal fué el cuadro de desdichas que se nos presentó para excitarnos á la caridad. Las señoras mexicanas, dotadas de una sensibilidad singular, les impartieron cuantos socorros pudieron; pero, como despues veremos, ó les llegaron demasiado tarde, ó no se recibieron.

Santa-Anna hizo trasladar su campo á los Pozitos, punto cercano á la ciudad por el rumbo del Sur, y allí fijó su cuartel general; mas imposibilitado por la cruel amputacion del pié de asistir á todo, confió el mando al gefe de mayor graduacion, que lo fué el coronel D. Ramon Hernandez. \* Entónces no se apareció ningun general de la gran banda, y catálogo de los que hoy aparecen ornados con sendas placas y cruces, por lo que el gobierno mandó al general Codallos de Puebla para que arreglase el campo y no fuese sorprendido como era de temer. Mandó igualmente al general Valencia y á dos cirujanos que llegaron tarde, pues ya habia sufrido la amputacion, tan cruel como mal hecha. El presidente Bustamante habia recibido licencia del

\* En el cementerio general de Santa Maria, llamado por otro nombre de *Santa Paula*, en México, se ha erigido una columna sobre una alta gradería de muy buen gusto: sobre el chapitel dorado está colocada una urna ó sarcófago, donde va á depositarse el pié izquierdo que se le amputó á Santa-Anna de resultas de la herida que recibió atacando á los

congreso para pasar á mandar el ejército tan luego como supo la desgracia de Santa-Anna; pero pasó aquel momento de entusiasmo, y fué sin conocerlo el instrumento de una intriga vergonzosa, borron de su historia y que voy á referir no solo con indisplencia, sino con horrura.

#### MINISTERIO DE TRES DIAS.

Notorio es á todo mexicano que el dia 9 de diciembre, es decir, al segundo de haberse recibido la noticia del ataque de Veracruz, y de haber mostrado el presidente el mayor calor por pasar á aquella plaza, este se heló tanto que quedó bajo de *O*. Influyeron en esto ciertos demagogos que le rodeaban, y algunas personas que tenian empeño en que por sus manos pasasen los caudales destinados al ejército. Decíanle que no convenia se ausentase de México.... porque el que de su casa se aleja no la halla como la deja. El Sr. Bustamante recabó de su consejo que se hiciera iniciativa á las cámaras para que se publicase una amplísima *amnistia*, y hasta el mexicano mas palurdo conoció que en esto se llevaba por objeto poner en libertad á Gomez Farias y padre Alpuche, presos en Santo Domingo, y fuera de persecucion á Urrea, para que con el corte de estas causas no sa-

franceses en el muelle de Veracruz. Sobre dicha arca se vé un cañon de artillería, y descansando sobre él la águila mexicana que destroza una culebra. En la base de la columna aparecen cuatro lápidas que parecen pidan una inscripcion. Yo colocaria en una de ellas la siguiente, que refiere el hecho sencillamente, y lo contaria de este modo, sin dar nada á la adulacion.

EN 5 DE DICIEMBRE DE 1838

FUÍ ESTROPEADO, PERO NO VENCIDO,

DEFENDIENDO EN LA CIUDAD DE

VERACRUZ

MI HOGAR Y PATRIA,

Y

RECHAZÉ CON GLORIA

LAS ARMAS FRANCESAS

QUE

LA INVADIERON.

PERDÍ EL PIE IZQUIERDO, QUE AQUÍ OFREZCO A MI

NACION

EN TESTIMONIO DEL AMOR QUE LE PROFESO.

ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

AÑO DE 1842.

liese á luz ni se presentase en toda su deformidad la complicidad que el padre Alpuche decia tener el Sr. Bustamante en sus declaraciones, protestando presentar cartas suyas en tiempo oportuno que comprobaran su aserto. Si V. dudare de este hecho, acuérdesse ahora que sin necesidad de la amnistía, reos gravísimos como estos quedaron siempre en libertad de hecho, no volviéndose á tocar mas sus procesos: silencio é impunidad fatal que dió por resultado la revolucion sangrienta de 15 de julio de 1840, en que se puso á su cabeza Gomez Fariás. El ex-ministro Pesado tambien bailaba en esta cuerda segun las declaraciones y caréos de Alpuche, que le sacaron los colores á la cara, y lo obligaron por un principio de pundonor á renunciar el ministerio, como otra vez he dicho.

En la noche del 11 de diciembre repentinamente renunciaron sus puestos los ministros, incluso Paredes que llevaba ocho dias de servir el de guerra. Por esto quedó el gobierno acefalado (pues este en nuestro sistema no lo constituye el presidente sino el ministerio) y tanto que el dia 12 no se presentó el Sr. Bustamante en la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe á la fiesta titular y de tabla, porque no habia ni un ministro que lo acompañase, y siquiera pudiera presentar un simulacro de gobierno. Esta ocurrencia en las mas críticas circunstancias en que jamas se vió la nacion, es decir, con una escuadra en Veracruz, enseñoreado el enemigo de Ulúa, amagada la ciudad, espuesto el departamento á que penetrase el enemigo, sin un ejército que lo contuviese, y con un fermento general de ánimos en lo interior, fué un hecho que nos puso á todos en el mayor conflicto y agitacion, que se conocia en todos los semblantes; solo el Sr. Bustamante se mostraba tranquilo, él tenia entónces bien amasado su pastel (que hoy llaman los señores del progreso *programa*) y se prometia el éxito mas glorioso de su travesura. Prometíasele igualmente el vice-almirante francés, pues al general Rincon le habia dicho.... Que las negociaciones de su corte con México se concluirían felizmente cuando hubiese una administracion mas liberal y franca; es decir, cuando se estableciese la *federacion*; concepto que confirmó despues, celebrando la falsa noticia que tuvo por cierta de que ya se habia cambiado el gobierno, y celebrando ántes de que se verificara la revolucion que daba por hecha y terminada. Amaneció el 13 de diciembre, y en él nombrados ministro de lo interior D. Juan Rodriguez Puebla, de lo exterior D. Manuel Gomez Pedraza, y ambos prestaron el juramento de guardar y hacer guardar la constitucion; mas á las seis horas se presentaron ambos al consejo, haciendo iniciativa para que se formase una junta compuesta de un diputado de los departamentos que sirviese de consejo de gobierno, y

convocase una asamblea que en el espacio de seis meses reformase la constitucion federal del año de 1824, y que se concediesen al presidente facultades *extraordinarias*.

El Sr. Gomez Pedraza pretendió persuadir la necesidad de esta medida, pintando á la república en el estado mas miserable á que la habia reducido la constitucion de 1836. Mas luego sus reflexiones fueron contestadas por el consejero Romero. Echóle en cara el perjurio que habia cometido, y que saltaba á la vista, pues acababa de jurar la observancia de una constitucion cuya ruina estaba promoviendo: ¿Qué otra cosa es esto, le dijo, sino perjurarse? Por otra parte, chocaba al buen sentido que acabasen de jurar su *obediencia* los que el año anterior bajo sus firmas habian representado al gobierno contra dicha constitucion.\* No sé qué espíritu de vértigo pudo animar á este ministerio para proponer semejante iniciativa en una época de tanta turbacion, que seria peligrosa aun en otra tranquila y en materia tan vital que despertaba mil ambiciones, cuando solo deberian todos de consuno tratar de la defensa y conservacion de la libertad é independencia amenazadas. Olvidáronse de las lecciones que da la historia, principalmente la Romana, que dice: „El senado y el pueblo vivian en continuas disputas sobre su autoridad; pero en circunstancias en que peligraba su libertad todos se unian, y no se oia mas voz que esta.... El enemigo está cerca, vamos á atacarlo, no se hable mas de esto, dejémoslo para una época tranquila.” Por estas y otras razones el consejo desechó la pretension del gobierno. No se lo esperaba así el ministerio, pues contaba con un triunfo tan seguro, como que dando por despachada la iniciativa, segun su intencion, mandó citar á las cámaras para la noche de aquel dia, prometiéndose que ya el siguiente pudiera salir la convocatoria; tanta era la prisa y festinacion con que se trataba este gran negocio. Lo extraño de la cita por la hora y estado de las cosas de Veracruz con el enemigo encima y formidando, produjo una alarma general: las gentes de todas clases se agolparon en las puertas de la cámara, y aumentó el sobresalto el haberse esparcido la voz de que acababan de salir correos para todas direcciones de la república, y que se habian espedido para que los departamentos uniformes pidiesen la espulsion de los franceses.

El viernes 14 de diciembre bien temprano se reunieron las cámaras y se hizo preciso cerrar las puertas para que ninguno de sus miembros saliese, como lo hicieron algunos, temiendo una asonada, pues

\* Se leen estas reflexiones en el Diario del gobierno número 1530, de 26 de diciembre de 1838, tomo 12.

era crecido el número de facciosos que pretendían exigir la declaración del cambio de sistema.

El presidente de la de diputados (Berruecos) pasó á verse con el de la república y á decirle, que la cámara no tenía libertad para decidir ni discutir nada; mas le respondió con una sonrisa burlona y desdeñosa, que *nada había que temer*. Resultó por fin acordado que se reuniesen en gran comisión individuos de las dos cámaras, y pasasen al ministerio, resolución anticonstitucional y muy indecorosa, pues desechada la iniciativa por el consejo de gobierno, el asunto no debía ya tratarse en las cámaras. Efectivamente, se verificó la reunión, en la que reprodujeron los ministros las razones espendidas en el consejo, y las respuestas de este. Los diputados Couto y Espinosa de los Monteros, con cuyos votos contaba el ministerio, confesaron de buena fé, que aunque no les parecía bien la constitución de 1836, ellos no podían prestarse á ese cambio en los términos que se proponía. Por último, quedó convenido que se excitase al supremo poder conservador para que declarase cuál era la voluntad de la nación en este punto; mandónos citar á los conservadores por medio de una ordenanza; pero no fuimos, porque ni el espediente para oír nuestra voz estaba sustanciado en la forma legal que prescribe la ley segunda constitucional, ni el orden de la cortesía permitía que así se llamase al primero de los supremos poderes.

Concluida la junta, y sabida la resolución acordada, el inmenso pueblo de las galerías, y que ocupaba los corredores de palacio, gritó *viva la federación!* Ocurrió luego á las torres de la Catedral la chusma, acompañada ó presidida de cierto general que ha consumido inútilmente su patrimonio en revolucionar, que hizo abrir las puertas á golpe de barreta, y comenzó el voltéo de esquilas y la asonada. El presidente se asomó al balcón, revolteó su sombrero, y necesitó retirarse luego, acaso porque un lépero le gritó.... *Cállate, viejo;* y sin duda temió que pasase á mas el desmán. Las turbas corrieron á Santo Domingo, y pusieron en libertad á los presos Gomez Fariás y Alpuche; al primero lo llevaron en triunfo á su casa; pero después de hacerle muchas cucamonas y zalemas, y de darle sendos abrazos, le robaron el reloj en señal de su afecto.... ¡Son cariñosimos estos pelados!!! También el padre Alpuche tuvo su victor; pero como los zánganos no le daban de comer, y él no llenaba su vientre con vivas, se volvió pian piano á su prisión, donde era socorrido: después el presidente Santa-Anna lo hizo mudar de aires en Tepozotlán, de donde vino á morir á México, asaz desengañado de lo que es este mundo miserable, y las farsas políticas en que se metió y tan caro le costaron. Las patrullas que salieron á cuidar del orden disiparon á sablazos los

grupos de zánganos que robaron uno ú otro tendejón de los barrios, objeto grande y único de la invocación de la *federata*. Cuanto llevo referido podrá V. leerlo latamente en un impreso intitulado: Verdadera noticia de los tres días de ministerio, publicada en la oficina de Tomás Uribe y Alcalde, Puente del Correo Mayor número 9. En la página 15 se lee: „Que el Sr. Pedraza confesó que no estaba impuesto de la constitución de 1836, porque mal la había leído; pero que estaba cierto de que no servía para que anduviese la nación, y que solo con ver el estado de la administración de justicia, y el *exótico poder conservador* bastaba para conocer sus nulidades. Después supe que desengañado por la esperiencia, decía que este poder era lo mas noble, lo mejor y único que tenía la constitución. \* De los arrepentidos se vale Dios, dicen las viejas.

El Sr. presidente Bustamante publicó en 14 de diciembre una proclama, en la que se notan las palabras siguientes: „Esta patria, invadida hoy por enemigos exteriores, será representada libre y legalmente. Ella, por medio de sus mandatarios, sabrá salvarse y disponer de sus futuros destinos; origen del poder y de los recursos, hará entender su voz soberana: todos la escucharemos con respeto, y cumpliremos sus decisiones.” Este lenguaje parecería inocente en otras circunstancias; mas en estas era el apoyo de la insurrección, pues se hablaba en el supuesto de que se espediría la convocatoria, y se obraría según la iniciativa reprobada por el consejo de gobierno.

El supremo poder conservador, temiendo los avances de aquel desorden, ya manifestado en la asonada que acabábamos de presenciar, y que trastornaría el orden envolviéndonos en sangre y luto, tuvo sus juntas para el inesperado, pero posible caso de que el gobierno fuese trastornado, y para él se le confirieron amplísimas facultades al general Santa-Anna, para el *único* objeto de restablecer la constitución y los supremos poderes; mas de ninguna manera pretendió nombrarlo *dictador* como creyó el Sr. Tornel, y manifestó á la nación en sus escritos. Sabía muy bien esta corporación lo que importa esta palabra *dictador*, y lo ilimitado de sus facultades, que no reconocen coto ni término, y mal podría conferir esta investidura, cuando su objeto era restablecer la constitución y las leyes que enfrenan la omnipotencia del poder absoluto, luego se desborda y sale de sus

\* El príncipe de la paz en sus Memorias confiesa que entre las reformas que necesitaba la España, una de ellas era la de un poder conservador: suplía las veces de tal el consejo de Castilla, que le iba á la mano al rey en sus decretos, y por lo que Carlos III le temía y decía que tenía mas miedo á aquellos golillas que á un ejército, pues había perdido hasta veintidos pleitos ante ellos. La conservación de las constituciones religiosas ¿á que se debe si no á la facultad de nombrar jueces conservadores? dígalos si no el Sr. Palafox en la famosa controversia que tuvo con los jesuitas, cuya historia acabo de publicar.

lindes. El conservador eligió y prefirió á Santa-Anna para ese caso posible, porque era el único gefe que por entónces reunía el prestigio de la nacion, acababa de esponer su vida en Veracruz, y aun tornado en amigos suyos y admiradores, á los que pocos ántes eran sus mas encarnizados enemigos por las aberraciones políticas que él mismo confesaba en su parte oficial que habia tenido. Parece por tanto que nuestra conducta en su eleccion fué legal, prudente y loable.

Esta revolucion terminó por uno de aquellos medios extraordinarios que la Providencia bienhechora sabe usar en momentos críticos á beneficio de los pueblos. Ningun gefe ni soldado tomó parte en esta asonada, contribuyendo mucho á ello el que uno ú otro lépero hubiese gritado.... *muera el ejército permanente*. Por tal causa el presidente se vió sin apoyo, y acaso supo que cierto general, desairado por él, se ofrecia y brindaba para restablecer el órden. No obstante, el nuevo ministerio insistió en sus pretensiones; díjose que se le presentaron tres decretos para que los firmase y se negó á ello; el primero para que se hiciese la convocatoria; el segundo para que se ocupasen los bienes eclesiásticos, y el tercero para que entrase en transacciones con el vice-almirante frances; tal resistencia despechó á los ministros y tomaron la resolucion de retirarse. El ministro Rodriguez Puebla publicó en 17 de diciembre un papel que intituló el *ministerio de tres dias*, en el que confesó de liso en llano que aceptó la secretaria exigiendo del presidente que se cambiase el sistema, y presenta además el proyecto de la iniciativa á la letra. Yo senti sobre toda ponderacion su error, porque lo amo cordialmente, al mismo tiempo que celebré está franqueza, y previendo los males que iban á sobrevenir sobre su patria con semejante proyecto, le di pésames en lugar de plácemes por su nombramiento.

#### OCURRENCIAS DE OAXACA Y PUEBLA COMO CONSECUENCIAS DE ESTA REVOLUCION.

Oaxaca, que tiene muchas analogias con Guadalajara, y que continuamente ha estado agitada de los partidos conocidos con los nombres de *vinagres, aceites y vinagrillos*, luego que supo lo ocurrido en México la tarde del 14 de diciembre, se conmovió altamente presentándose grupos de léperos en las puertas de la casa del prefecto con achaque de pedir licencia para repicar las campanas. Acaso se hallaban en la misma casa los guarda-serenos, que iban á recibir órdenes, que viendo aquel barullo les hicieron fuego con sus carabinas y echaron á huir; pero para ocupar las puertas de las torres de la Catedral. En-

tónces la guardia del principal les salió al encuentro é hizo fuego, de que resultó muerto un muchacho y una muger, lo que bastó para contener el desórden que se preparaba, y que sepa Dios hasta qué punto habria llegado.

Pasada esta borrasca, el presidente se halló sin ministros y urgía nombrarlos. Nadie queria admitir este encargo, pues todos veían abierto un abismo de males bajo sus piés. Decidióse el Sr. Bustamante por D. José María Tornél, que no podia serlo por ser miembro del supremo poder conservador; pero excitado este por las cámaras declaró ser voluntad de la nacion que durante la guerra con Francia pudieran obtener los empleos los que no podian recibirlos del gobierno segun la constitucion; pero á condicion de que precediera aprobacion del cuerpo á que pertenecian, y voluntad de aceptarlos por la persona ó personas á quienes se confiriesen. Esta tacsativa no agradó á los facciosos, pues querian que pasase llanamente, como propuso un ministro, sin duda para echar mano de los que componiamos el poder conservador que era el *coco* terrible de los malvados. A consecuencia de esto entró Tornel en el ministerio el 17 de diciembre, y el 21 del mismo el Sr. Gorostiza en el de relaciones interiores.

Consultó en estos dias el consejo de gobierno que no se admitiesen buques neutrales en Veracruz; pero sí en otros puertos donde les acomodase. Llevó en esto el objeto de que los franceses no recibiesen víveres de que tenian necesidad, cuya falta les causaba disenterias, y les faltaba tambien el agua, pues además de que los algibes de Ulúa se habian abierto con el cañoneo, se habian arrojado en ellos algunos cadáveres. El ministro Tornél comenzó á trabajar con la laboriosidad que lo habia hecho en el anterior gobierno, sirviendo la misma secretaria. Confióse el mando de las tropas de Veracruz al general D. Gabriel Valencia. Mandáronse levantar dos batallones de infanteria en Puebla, y se previno á su comandante general Codallos, se abstuviese de dar títulos de oficiales á los que hubiesen manifestado adhesion al trastorno del sistema de gobierno; medida justa de precaucion por los síntomas de revolucion que alli habian aparecido, y porque de no hacerlo así volveriamos á la antigua milicia cívica que tantos males habia causado. Aun así bien podriamos decir lo que Fernando VII dijo de los llamados fieles realistas de España convertidos derepente en milicias nacionales: *Son los mismos perros con diverso collar*.

Aguardábase en estos dias con impaciencia en México la llegada del ministro inglés Packenan, en quien se tenian grandes esperanzas de que promediase en las negociaciones con los franceses; ya sea porque venia con una fuerte escuadra de su nacion; ya, por las relaciones de antigua amistad que habia contraído en esta ciudad, donde estaba

comprometido de casar con una mexicana; ya en fin porque se suponía que perjudicando los franceses el comercio de su nación vería con interés los asuntos de México, unidos hasta cierto punto con los de Inglaterra. *¡Fíjense vana!* Ya en la serie de los sucesos verá V. reunirse á todos contra nuestra causa. *¡Pobres mexicanos!* solo valdéis lo que por vosotros mismos hagáis. Vuelvo á mi tema favorito; *Dios y nuestros puños.*

Pondré término á esta carta refiriendo (aunque con pena) una anécdota que muestra lo que deberíamos esperar de un gobierno que sobre no hacer cosa de provecho, vivía sobre la misma desconfianza que pudiera el de Constantinopla con sus Bajás.

Habiendo ido el general Codallos á encargarse del mando por la enfermedad de Santa-Anna, el presidente le escribió una carta diciéndole.... „Sé qué los Andrades han ido á Jalapa á revolucionar por la federacion, y Valencia á Veracruz por la dictadura de Santa-Anna. Prevengo á V. que luego que entienda que hay algun movimiento revolucionario me los remita, sea cual fuere la graduacion que tenga cualquiera persona.” Como cuando esta carta llegó ya se habia retirado Codallos, y Valencia le habia sucedido en el mando, se le mostró á Santa-Anna, que se irritó bastante, y le respondió con bastante incomodidad á Bustamante. ¿Qué podriamos prometernos de un gobierno que así andaba en pugna y temores de las mismas personas de quienes necesitaba valerse? V. verá sus efectos en las siguientes cartas; con esta concluyo un diseño, aunque incompleto, de lo ocurrido en el malhadado año de 1838. Prometo no trazar con mejores coloridos el cuadro del siguiente de 1839.—A Dios.



## CARTA X.

AÑO DE 1839.

México 16 de abril de 1841.

**M**i querido amigo.—No creí poder llegar al día 1.º de enero de 1839, segun el fatal aspecto que nos presentó el ministerio de *tres dias*, cuyas consecuencias palpamos muy pronto. El espíritu público, en gran parte entiviado por las revueltas del día 14, y una línea militar de ménos de dos mil hombres sufriendo toda clase de privaciones, y desalentados por la enfermedad de un gefe en quien tenían la esperanza del triunfo, muy pocas esperanzas nos daban de remedio; sin embargo, nos prometíamos mucho de los buenos patriotas que obraban activamente para reparar nuestros males; pero la demagogia todo lo neutralizaba y cobraba muchos bríos con la conciencia de la incapacidad del gobierno. La cámara de diputados habia recibido un reemplazo de sus miembros; pero de aquellos hombres llamados de la oposicion, de quienes poco debia esperarse. El discurso de la apertura, leído por el Sr. Bustamante (aunque bien escrito) no llenaba la espectacion del auditorio, así como no llena de consuelos á un enfermo la pedantesca descripcion que su médico de cabecera hace vaticinándole su pronto recobro, si al mismo tiempo sufre todo el peso de sus males que le anuncian su próxima muerte. Faltaba la union compacta de todos los ciudadanos, y esto nos hacia predecir desgracias mayores que las pasadas. El anuncio de la pronta llegada de la escuadra in-